

CONVOCATORIA – GG – 001-2017

Para: Señores: Norma Patricia, Ivanna Carolina y Patricio Fernando Bustos Cabrera, socios de la Compañía AEROPUS S.A.

DE: Sra. Soledad Martinez R.
Representante Legal AEROPUS S.A.

Fecha: 9 de marzo del 2017

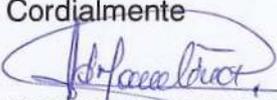
Asunto: CONVOCATORIA

De conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías en concordancia con lo tipificado en el Reglamento Sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta. Se convoca con el carácter de obligatorio a todos los señores accionistas de la Compañía Aeropus S.A., y al Sr. Santiago Carvajal S. en su calidad de Comisario, a la junta general de socios que se llevara a efecto el día Viernes veinticuatro de marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciséis horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Luque N° 223 2do piso y Chile, de esta ciudad de Guayaquil, con los puntos a tratarse:

Conocimiento, análisis y aprobación del balance del año 2016 presentados por el señor contador, como también conocimiento de los informes presentados por el señor comisario.

Guayaquil a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

Cordialmente


SRA. SOLEDAD MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AEROPUS S.A.

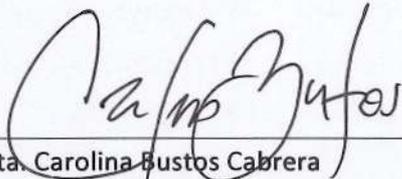
En la ciudad de Guayaquil, el día viernes veinticuatro de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía situado en la calle Luque N.-223 y Chile segundo piso, de esta ciudad, se reúnen los socios: señora Norma Patricia Bustos Cabrera, propietaria de cuatrocientos ocho acciones de un dólar cada una; señorita Carolina Bustos Cabrera, propietaria de ciento noventa y dos acciones de un dólar cada una, señor Patricio Bustos Cabrera, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una. El señor Santiago Carvajal en calidad de comisario y la Sra. Soledad Martínez R. en su calidad de Gerente de la compañía, por encontrarse presente el cien por ciento de las acciones se decide instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo determinado en el Estatuto de la compañía y de conformidad a la convocatoria realizada, declarando encontrarse debidamente informados de lo que se tratara en la Junta, aprueban los puntos del orden del día, de conformidad a la "CONVOCAORIA.- De conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías en concordancia con lo tipificado en el Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas en Comandita por Acciones y de Economía Media. Se convoca con el carácter de obligatorio a todos los señores accionistas de la Compañía Aeropus S.A., y al señor Santiago Carvajal en su calidad de Comisario a la junta general de socios que se llevar a efecto el día viernes veinticuatro de marzo del año dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Luque N.-223 segundo piso y Chile, de esta ciudad de Guayaquil, con los puntos a tratarse: Conocimiento, análisis y aprobación del balance del año 2016, presentados por el señor contador, como también conocimiento de los informes presentados por el señor comisario. Guayaquil a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete. Cordialmente, Sra. Soledad Martínez R., GERENTE, hasta aquí la Convocatoria". Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es conocimiento, análisis y aprobación del balance del año: 2016; hace uso de la palabra el señor Contador y da a conocer los balances del año antes citado e informando que como es de conocimiento pleno de los señores accionistas la situación de inactividad que se encuentra la compañía en el año 2016, por lo que se ha tomado como referencia el último balance presentado a la Superintendencia de Compañías que es el año 2015, balances que han sido aprobados en forma unánime por los presentes con las consideraciones expuestas por el señor contador; Hace uso de la palabra el señor Santiago Carvajal S. para dar a

conocer el informe de comisario el mismo que ha sido aprobado por los presentes sin observaciones por cuanto no ha existido movimiento para su análisis. La señora Soledad Martínez R. en su calidad de Gerente hace uso de la palabra dar a conocer el informe de Gerente, informe que es aprobado de igual manera por cuanto no ha existido movimiento y no existe mayor cosa que informar. En consenso los señores accionistas proceden a solicitar a la Gerencia se re inicie las actividades para el periodo Dos Mil Diecisiete de la compañía Aeropus S.A. de la manera más pronta que sea posible, una vez que se ha tratado los puntos de convocatoria se concede, un receso de veinte minutos para que se redacte el acta de la Junta, se reinstala la sesión con la presencia de todos los señores socios; se lee el acta y se la aprueba en todos sus términos, para constancia de lo cual firman los socios, con lo cual termina la presente sesión, siendo las diecisiete horas.



Sra. Patricia Bustos Cabrera
SOCIO

Sr. Patricio Bustos Cabrera
SOCIO



Srta. Carolina Bustos Cabrera
SOCIO

Sra. Soledad Martínez R.
GERENTE